

FORMATO Nº 27													
FICHA DE APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN FINAL													
N°	Descripción	Presupuesto de obra	Financiamiento del PNVR	Aporte Comunal	N°Viviendas								
1	Programado	1,537,201.60	1,464,543.36	72,658.24	37								
3	Liquidado	1,397,050.76	1,326,356.41	70,694.35	36								
CODIGO DE IDENTIFICACION DE CONVENIO N° 1082-1203-2022-152-JUN/VMVU/PNVR						DEPARTAMENTO DE JUNIN							
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO ACUMULADO	APORTE COMUNAL	INTERES S/	(*) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	MONTO TOTAL LIQUIDADO S/	(**) DEMANDA JUDICIAL	NORMATIVA DE LIQUIDACIÓN
1	" MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS PAMPA ALEGRE Y VILLA SAN MARTIN - DISTRITO DE PICHANAQUI - PROVINCIA CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	C.P PAMPA ALEGRE Y VILLA SAN MARTIN	1,464,543.36	1,326,356.41	70,694.35	0.00	138,186.95	1,397,050.76	0.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 347-2022-VIVIENDA , QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTO PARA LA INTERVENCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIA, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, PRODUCTIVA Y NATURAL MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES", DECRETO SUPREMO N° 004-2022-MIDIS, REGLAMENTO DE LA LEY N° 31015; RESOLUCION DIRECTORAL N° 022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR
(*) Hasta la última rendición de cuentas aprobada.													
(**) Monto de la denuncia/proceso judicial													
III. - APROBACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA													
En virtud a lo señalado en el Informe N° 007-2024-CPC.MMDC presentado por el liquidador o quien haga sus veces e Informe , INFORME TÉCNICO N° 046-2024-VIVIENDA/VMVU/PNVR/UGT-hsantos, presentado por el representante del PNVR, se aprueba la liquidación final del Convenio indicado en la presente ficha.													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN TÉCNICA (O quien haga sus veces)													
II.- CONFORMIDAD FINANCIERA						I.- CONFORMIDAD TÉCNICA							
Conforme a la CARTA N° 030-2024/ CONV. NE N° 1082-1203-2022-152-JUN/VMVU/PNVR., presentado por el NE, he revisado, verificado, evaluado y confrontado con los documentos de la liquidación final del Convenio indicado en la presente Ficha, de acuerdo a la normativa vigente, Luego de la revisión, se concluye que los datos financieros están acorde al convenio respectivo, que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del presupuesto otorgado y que la liquidación final cuenta con los requisitos exigidos por normativa vigente, conforme se expresa en mi informe; por lo cual, teniendo en consideración el Informe del SUPERVISOR, he formulado los informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobación de la liquidación final del convenio indicado en la presente ficha. FECHA 02/05/24						Vista el INFORME N° 034-2024/NE-1082-1203-2022-152-JUN/SO-AACP del Supervisor y luego de la revision del sustento y documentación presentada, considero procedente la aprobación de la liquidación final de convenio. El informe guarda relación con el expediente ejecutivo aprobado y se encuentra en concordancia a lo exigido a la normativa vigente; por lo cual se otorga la conformidad técnica a la liquidación final del convenio indicado. FECHA 02/05/24							
 CPC MARITZA M. DE LA CRUZ CERRÓN CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO N° de Matrícula 2145						 Nelkin D. Pacheco Hoppen INGENIERO CIVIL CIE N° 212916							
LIQUIDADOR (o quien haga sus veces) CPC.MARITZA MARLENE DE LA CRUZ CERRÓN DNI: 43088636 O/S 2336-2024						SERVICIO DE MONITOREO TÉCNICO ING. NELKIN DEYVIS PACHECO HOPPEN DNI: 45778751 O/S 2313-2024							
						 DE CONVENIO N° 1082-1203-2022-152-JUN/VMVU/PNVR Ing. Arturo Alex Chavez Rivera DNI N° 74354133 SUPERVISOR DE PROYECTO							
						SUPERVISOR DE OBRA ING. ARTURO ALEX CHAVEZ RIVERA CLS N°235-2023-VIVIENDA-OGA-OACP-U-E.00: DNI: 74354133							
						ARQ. HUGO EDGAR SANTOS MUCHA REPRESENTANTE DEL PNVR							